

P02 - PROCESO PARA LA REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
2.0	18/12/2017	Modificación sustancial motivada por Acreditación Institucional, aprobada por Consejo de Gobierno. Nuevo proceso
3.0	28/06/2021	Revisión, actualización y reestructuración de la totalidad del Sistema, reajustándose al proceso de Acreditación Institucional
3.1	20/04/2022	Modificación proceso de definición y revisión de la Política y Objetivos de Calidad

**Código
P02****PROCESO PARA LA REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD****1. OBJETO**

El objeto del presente proceso es establecer la sistemática que se va a aplicar en la revisión del Sistema de Gestión del Centro, así como en la elaboración, definición y la revisión de la política y de los objetivos de la calidad de los centros docentes, en concordancia con la estrategia y política de la Universidad.

2. DESARROLLO DEL PROCESO

El Consejo de Calidad de la UCA, motivado por cambios en el Equipo de Gobierno de la UCA o por aprobación de un nuevo Plan Estratégico, realizará una definición o revisión de la “Política de Calidad de la UCA” a partir de los elementos contemplados a nivel institucional. Esta propuesta deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro definirá la política de calidad del Centro, así como los objetivos de calidad que habrá de cumplir en el periodo establecido por el Centro. La política y objetivos de calidad deberán estar alineados con la estrategia y política de la Universidad, desplegándose los objetivos de la UCA en el Centro a través de su Plan Director; una y otros deberán dar respuesta a los Criterios y Directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

Una vez aprobada la Política los y Objetivos de Calidad del Centro por la Junta de Centro, se dará difusión pública a los grupos de interés, por parte del Equipo de Dirección del Centro, y de acuerdo con el proceso P01.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro velará por la puesta en marcha de la Política de Calidad y consecución de sus objetivos, así como el seguimiento de los mismos.

Con una periodicidad anual el Centro revisará el Sistema de Gestión de la Calidad del Centro dando como resultado el Informe de Gestión del Centro que contendrá el Plan de Mejoras del mismo. Para realizar este análisis y revisión se tendrán en consideración los autoinformes anuales de los títulos, los informes de la DEVA, así como los objetivos de calidad y sus resultados. Asimismo, se evaluará la vigencia de la Política de Calidad.

3. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN**INDICADORES:**

- Los indicadores serán aquellos contemplados en el SGC que midan la consecución de los objetivos de calidad.

EVIDENCIAS:

- RSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro
- RSGC P02-02: Informe de Gestión

- Cuadro de Mando del Centro
- Web Centro
- Política de Calidad del Centro
- Plan Director del Centro

4. HERRAMIENTAS Y FORMATOS

- FSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro
- FSGC P02-02: Informe de Gestión del Centro

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Consejo de Calidad de la UCA	Elaboración de la Política y de Calidad de la UCA	--	
Consejo de Gobierno	Aprobación de la Calidad de la UCA		
Comisión Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Análisis y definición de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.	enero-febrero	RS GC-P02-01: Objetivos de Calidad del Centro. Política de Calidad del Centro
Junta de Centro	Aprobación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro		
Equipo de Dirección	Difusión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro		
Equipo de Dirección/CGC	Revisión del Sistema de Gestión	marzo-abril	RS GC-P02-02 Informe de Gestión
Junta de Centro	Aprobación del Informe de Gestión del Centro		
Servicio de Gestión de la Calidad	Revisión técnica Informe de Gestión	marzo-mayo	
Equipo de Dirección	Difusión a los Grupos de Interés del Informe de Gestión	mayo	Web del Centro

HERRAMIENTAS Y FORMATOS:

**P02 - PROCESO PARA LA REVISIÓN DE LA GESTIÓN
DE LA CALIDAD**

FSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro.

CENTRO	
TÍTULO:	
CURSO ACADÉMICO:	
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

ÁMBITO	OBJETIVOS UCA	OBJETIVOS CENTRO	INDICADOR/ES ASOCIADO/S

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO _____

CURSO _____

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Id del Ministerio:	
Denominación del Centro	
Títulos incluidos en el SGC	
Títulos no incluidos en el SGC	

I) DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO

Web del Centro:

Para cumplimentar este apartado se recomienda utilizar las siguientes evidencias:

- Registro documental que evidencie las peticiones de los grupos de interés sobre difusión de información (CAUs, correos electrónicos, actas de órganos colegiados, etc.)
- Informes, documentos o actas que evidencien en análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés
- Web Centro (normativa, orientación y tutorización al estudiante, gestión TFG/TFM,...)
- Indicadores del P01 del SGC

II) POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Análisis:

Breve descripción de las decisiones relacionadas con la gestión de la calidad interna del centro y de la revisión periódica de la Política de la Calidad del Centro y de los objetivos estratégicos definidos. Las evidencias deben mostrar el grado de cumplimiento de estos objetivos, teniendo en cuenta el logro de las metas o estándares definidos en un periodo de tiempo establecido (revisión anual). El Centro debe hacer referencia a cómo la aplicación del SGC ha servido como para alcanzar los objetivos y tomar decisiones que impacten en la revisión de su sistema. Por ejemplo: Indicadores de títulos, resultados de la evaluación y análisis del profesorado, definición de nuevos objetivos, etc.

La información del seguimiento y consecución de los objetivos debe basarse en resultados de la gestión de los títulos desde una perspectiva integradora. La auto-evaluación se realizará comprobando el cumplimiento de los procesos del SGTC basado en las evidencias y sistema de indicadores.

Para cumplimentar este apartado se recomienda utilizar las siguientes evidencias:

- Autoinformes títulos
- Política y objetivos de calidad del Centro
- Cuadro de mando del Centro
- Informes DEVA
- Web del centro
- Informes de gestión anteriores
- Plan Director Centro

III) PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Análisis:

Para cumplimentar este apartado se recomienda utilizar las siguientes evidencias:

- Indicadores del P04 del SGC
- Informes, documentos o actas que evidencien en análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés
- Registro documental de la participación de los grupos de interés
- Autoinformes títulos

IV) PROFESORADO**Análisis:**

Para cumplimentar este apartado se recomienda utilizar las siguientes evidencias:

- Informes, documentos o actas que evidencien en análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés
- Autoinformes títulos
- Indicadores P05 del SGC
- Registro documental de la participación de los grupos de interés

V) RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO**Análisis:**

Para cumplimentar este apartado se recomienda utilizar las siguientes evidencias:

- Informes, documentos o actas que evidencien en análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés
- Autoinformes títulos
- Indicadores P06 del SGC
- Registro documental de la participación de los grupos de interés

VI) RESULTADOS.**Análisis:**

Para cumplimentar este apartado se recomienda utilizar las siguientes evidencias:

- Informes, documentos o actas que evidencien en análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés
- Autoinformes títulos
- Indicadores P07 del SGC
- Registro documental de la participación de los grupos de interés (encuestas, BAU, reuniones con G.I....)

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)

En este apartado se presentará el plan de mejora del Centro, basado en el análisis de datos, indicadores y resultados y toma de decisiones adoptadas fruto de la aplicación del SGC. Se presentará un documento en el que se valore el seguimiento de las acciones identificadas, definidas y realizadas, conseguidas, en proceso, etc.

El plan de mejora deberá recoger las acciones que se están llevando a cabo y se hayan detectado en la aplicación del SGCC. Debe estar elaborado de forma organizada y jerarquizada, incluyendo las acciones propuestas identificadas a nivel de Centro, titulación y/o proceso, identificando las personas/entidades responsables, las tareas a realizar o en su caso realizadas, temporalización, indicadores de seguimiento de cada una de las acciones de mejora identificadas y cumplimiento del indicador. De esta forma, se podrá informar si se han resuelto o las razones por las que no se han podido llevar a cabo y si se ha realizado una nueva propuesta para un periodo posterior.

El plan de mejora debe contener un apartado específico en el que se identifiquen los aspectos detectados en los diferentes programas de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación de las titulaciones del Centro. Las acciones definidas para resolverlos, cómo se han llevado a cabo y los resultados obtenidos, basados en evidencias.